CIRCULAR CSJATC25-17

Fecha: 30 de enero de 2025

Para: Consejo Superior de la Judicatura, Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Atlántico, Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Unidad de Administración de Carrera Judicial, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico UDAE, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Registro Nacional de Abogados, Unidad de Auditoría, Centro de Documentación Judicial, Oficina de Asesoría y Seguridad para la Rama Judicial, Oficina de Enlace Institucional e Internacional y de Seguimiento Legislativo y Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla.

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Asunto: *"Elección de dignatarias periodo comprendido entre el 1° de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026"*

Por medio del presente, se comunica que el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en Sesión de Sala Ordinaria celebrada el día del 29 de enero del presente año, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5° del Acuerdo No. PSAA16-10583 del 2016, eligió las dignatarias para el periodo comprendido entre el 1º de febrero del año 2025 al 31 de enero del año 2026, así:

Presidenta: Dra. PATRICIA ROCIO CEBALLOS RODRIGUEZ

Vicepresidenta: Dra. OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidente

OLRD/Jmb